

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de
2022).

Hoy 22 de enero de 2025, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandante, a los codemandados Ramiro Díaz Montoya y María Teresa Marín López, a la vinculada Luz Elena Ramírez Saldarriaga y al Llamado en Garantía Seguros Generales Suramericana S.A., dentro del proceso VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL adelantado por el señor JOSÉ GUILLERMO HENAO MEDINA Y OTROS en contra del señor RAMIRO DÍAZ MONTOYA Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por la apoderada judicial del codemandado Expreso Sideral S.A., en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2021-00100-03).

Igualmente, hoy 22 de enero de 2025, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandante, a los codemandados Ramiro Díaz Montoya y María Teresa Marín López, a la vinculada Luz Elena Ramírez Saldarriaga y al Llamado en Garantía Seguros Generales Suramericana S.A., dentro del proceso VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL adelantado por el señor JOSÉ GUILLERMO HENAO MEDINA Y OTROS en contra del señor RAMIRO DÍAZ MONTOYA Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la codemandada La Equidad Seguros Generales S.A., en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2021-00100-03).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 22 de enero de 2025, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario